

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 2 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 2,50; extranjero y Antillas, 1,50 pta. trimestre; Filipinas, 1,50 pta. trimestre; y países fuera de la Unión postal, 1,50. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Reservados los derechos de este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 24, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admito anuncios extranjeros, a la Agencia Hubsch de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

## EDICION DE LA TARDE.

### En perpétua alarma.

Estreña coincidencia acusar, si no respondiera a la realidad de las cosas y a la atmósfera que se respira, que tres periódicos de tan diversos matices como *El Liberal*, *El Imparcial* y *El Globo*, y entre ellos, con tanta independencia de criterio, coincidan perfectamente en sus artículos políticos de hoy.

Observando que todos los días hay un suceso desagradable o un conflicto o una aonada, pregunta *El Liberal*:

«¿A qué quedan reducidas las gallardas promesas conservadoras, cuando se asegura desde la oposición que solo su política puede devolver al país la tranquilidad?»

El país no goza un momento de tranquilidad moral; pero todavía es peor que bajo las situaciones presididas por el Sr. Cánovas del Castillo, la seguridad individual y el respeto a la propiedad hayan estado tan deficientemente garantizadas.

Si se consultara imparcialmente la opinión para averiguar bajo cuál de los dos aspectos, el político y el social, ha estado mejor asegurado el orden en las situaciones conservadoras, de cierto que habría gran indecisión para dar el voto.

Por su parte *El Imparcial* se expresa de este modo:

«Dícese que los mismos gobernantes están convencidos de su debilidad y de la existencia efímera que les espera, y ni tienen valor para facilitar el cambio, ni fuerza y resolución para afianzar su dominio.»

El enigma estriba para los unos en días; para otros en meses. Hasta los más ministeriales no remontan sus deseos y esperanzas más allá de la primavera.

De aquí nace precisamente el mal del momento que deploramos. De todas las clases de gobiernos malos, el peor es uno muerto que está de cuerpo presente esperando la hora del sepelio.

Con él todo está en el aire.

*El Globo* hace una revista minuciosa de las calamidades y de los disgustos que afligen al país desde los años, desde la algarada de los estudiantes del conflicto de las Carolinas é intenciona reciente de Cartagena, pasando por los fasilamientos de Santa Coloma de Farnés, por los terremotos, por el cólera y por el cierre de las tiendas de Madrid, para venir a parar en que todo son alarmas é inquietudes en los intereses; y que no obstante la vigilancia decantada, las gentes de paz, los comerciantes que no venden, los rentistas que ven bajar sus valores y los industriales que no despachan sus mercancías, digan en triste coro: «Este vivir es insostenible, siendo fríste como en el cuerpo humano para recobrar pronto el reposo, haya alguna que otra vez una calentura fuerte, a este sobresalto y a este malestar de todos los días y de todos los instantes.»

### Tratados de comercio.

Repetidas veces hemos afirmado lo urgente que para España era reanudar y seguir las negociaciones diplomáticas para plantear lo antes posible el *modus vivendi* con Inglaterra, y el tratado con los Estados Unidos para Cuba y Puerto Rico, sin olvidar ni dejar a las *Calendas griegas* el tratado para la Península con esta poderosa república, así como con las que fueron colonias de España y son naciones independientes. En los países que fecunda el Plata, en Méjico, en Chile, Perú y Centro América, está nuestro porvenir mercantil. Comprendermos las dificultades con que ha de tropezar nuestros negociadores para ajustar tratados de comercio con esos pueblos que fían sus principales ingresos en las aduanas, y tienen aranceles absurdos y derechos de importación más absurdos, solo buenos para fomentar el contrabando y la defraudación; pero lo difícil es preciso acometer y realizar, que lo fácil no tiene mérito alguno intenterlo y realizarlo.

Volviendo a lo que más nos apremia y está sobre el tapete, al *modus vivendi* con Inglaterra y tratado con los Estados Unidos, decimos que es tan importante hacer la paz arancelaria con estos dos poderosos pueblos, como que por do quiera que nuestra bandera mercantil vaya, ha de tropezar con los pabellones inglés y americano, y por lo mismo nos conviene tenerlos por amigos y aliados. En los tiempos que corremos las únicas alianzas que ofrecen estabilidad, vida robusta y lazos casi indisolubles, son aquellas en que dos naciones se unen para realizar francos, leales y recíprocas transacciones mercantiles. Buen ejemplo nos ofrecen Francia é Inglaterra. Desde que en 1860 estipularon el famoso tratado de comercio (única gloria sólida del segundo imperio) los dos pueblos vecinos, y ferrocamente rivales, forman una invencible y compacta confederación mercantil.

El *modus vivendi* y las declaraciones de 31 de Diciembre, convenidas con el ministro inglés, es de necesidad ponerlo en ejecución leal y noblemente, sin tergiversaciones ni componendas. El Sr. Eldon, ó cualquier otro ministro que le suceda, deben cerrar sus oídos a los prohombres de las escuelas económicas; pero sobre todo a las jeremiadas proteccionistas que les rodean, y que han de tratar, como siempre han tratado, de amedrentar con falsas profecías a los gobiernos. No negamos ni ocultamos nuestra filiation: es bien conocida; pero en asuntos de tanta trascendencia queremos que los hombres en cuya mano está la suerte y porvenir de España, sean solo españoles, que, con juicio imparcial, estudien el resultado de todas las reformas aduaneras, y vean quién tuvo de su parte la razón, y a quién los acontecimientos y los hechos, más poderosos que todas las teorías, se la han dado; que ven quién prejuzgó con más acierto las reformas, é aquellos que dominados de un pesimismo abrumador pronosticaban a cada reforma la ruina de la industria patria, ó los que, por el contrario, profetizaron que é impulsos y con el acicate de la competencia, la industria nacional progresaría, mejoraría y abarataría sus productos, y la renta de Aduanas duplicaría sus rendimientos.

En 1869 se hizo la gran reforma; siguió, aunque de poca importancia, la de 1877 y 1882, uniéndose a esta última el importante tratado con Francia, y en cada una de estas épocas nos pronosticaban, en lenguaje poco comedido, aquellos corifeos, la inmediata ruina y total desaparición de las industrias nacionales. Y en verdad, en verdad, que sucedió todo lo contrario. La renta de Aduanas, espejo donde se refleja la escasez ó el bienestar de un pueblo, donde se manifiesta la potencia metálica de sus habitantes, porque cuando no hay medios de adquirir no se compra, y cuando se compra se pagan derechos; la aduana, repetimos, nos dice con cifras elocuentes que á cada reforma, á cada baja de derechos, mejoró y aumentó el impuesto. En 1868 produjo 48 1/5 millones de pesetas, y en 1882 (última estadística), rindieron 97 y 1/2 millones; y para el presupuesto actual está calculado en 110 millones. Esta es la ruina y estas las desdichas que nos anunciaban los proteccionistas incorregibles, que siempre tocan una misma bocina, con idéntico diapason é iguales armonías: lo que hicieron en 1869, lo repetirían en 1877 y 1882.

Y no se diga que si el impuesto de Aduanas duplicó con escasez sus productos, fué porque disminuyó la industria nacional y en vez de consumirse géneros nacionales se surta del mercado con productos extranjeros. Tampoco este argumento tiene fuerza, y se vé contrariado con los hechos, ante los cuales no sirven argucias. En 1869 importáramos por valor de 27 3/5 millones de pesetas de algodón en rama; en 1882, 78 3/5 millones. En iguales épocas, de carbon mineral 9 3/5 millones y 21 1/5; oneros y pieles, 8 millanas y 16 1/5; lana en rama, 1 1/2 millones y 7 2/5; mederas, 10 4/5 y 31 1/5; máquinas, 4 millones y 29. Todos estos artículos se emplean como factores importantes en la producción fabril nacional. Además, nuestro tráfico internacional, importación y exportación, fué en dichos años de 724 1/5 millones y 1.421 4/5. Hé ahí demostrada nuestra afirmación.

Los productos ingleses y americanos están perjudicados en el mercado español en 20, 30 y hasta 50 por 100, sobre los de las naciones convenidas. Gracias á esta enorme ventaja, los géneros alemanes, poco conocidos entre nosotros, por considerarnos inferiores en solidez y hermosura á los franceses é ingleses, han podido tener entrada y venderse en cantidades importantes; pero esta importación desaparecerá ó quedará reducida á lo que era en 1877, desde el momento en que la primera columna del arancel desaparezca y los productos de todas las naciones disfruten de igualdad arancelaria.

Antes de 1877, Alemania importaba en España mercancías por tres y medio millones de pesetas, y en 1882 importó 86 millones y medio. En aquella época nos compraba por valor de cinco millones y medio, y en 1882 nos compró por diez millones; es decir, que las importaciones han subido veinticinco veces y las exportaciones no llegaron á duplicarse. Todo esto se ha realizado á costa y perjuicio de los productos ingleses y americanos, que quedaron excluidos casi de nuestro mercado, con solo aplicarse la columna primera de nuestro arancel desde 1877.

Hemos dicho anteriormente que Alemania nunca será, nunca puede ser buen paragoniano nuestro, ni podemos sacar ningún provecho de su alianza, es país pobre; nos consume poco ó nada de nuestros principales productos. De vinos, plomos en planchas, frutas secas y aceites de oliva, vendemos 1.200 millones de kilogramos, y Alemania solo nos compra de esos géneros diez millones de kilogramos, cuando entre Inglaterra y los Estados Unidos nos compran 274 millones de kilogramos de esos tan preciados y acreditados artículos.

Además exportamos minerales por 4.912 millones de kilogramos, y de esa suma van á Inglaterra y Estados Unidos 3.663 millones.

Mediten sobre estos datos, que son oficiales, nuestros ministros de Estado y Hacienda; consideren que después de ocho años que Alemania disfruta del privilegio que le concede la segunda columna del arancel, no pudo comprarnos ni el duplo de lo que antes de concedérselo nos compraba, y ella, al amparo de aquel poco agradecido beneficio, logró vendernos veinticinco veces más de sus mercancías. ¿Qué dirán de estos hechos los balancistas? De seguro, siendo lógicos, gritarán: ¡Fuera Alemania, no queremos tratos con quien nos lleva toda nuestra existencia monetaria!

Para evitar esa explosión de nuestros balancistas, el remedio es sencillo. A España le conviene estar bien con todos; pero muy especialmente con los buenos paragonianos. Entre Francia, Portugal, Inglaterra y los Estados Unidos, nos compran mercancías por valor de 528 millones de pesetas, de las 695 millones á que asciende nuestra exportación total.

Sepárense, pues, nuestros hombres de Estado, del camino hasta aquí seguido. Colóquense como leales y buenos españoles por encima de las órabas de los que muchas veces se dejan dominar de intereses mezquinos y les han impedido obrar y moverse, y una vez en situación desembarazada, no pierdan momento para conseguir se ejecute el tratado con los Estados Unidos y el *modus vivendi* con Inglaterra, seguros de que el día en que esto hagamos ya tendremos verdaderos amigos que, si nos vieran comprometidos en alguna cuestión internacional, se pondrán de nuestro lado sin humillarnos ni poner en peligro nuestra independencia.

BONIFACIO RUIZ DE VELASCO.

### Negociación con Alemania.—Las últimas notas.

Nuestra prensa oficiosa nos ha dicho varias veces, como hemos hecho notar, que después de las notas del 1.º y del 12 de Octubre, de Alemania y de España, que ya conocen nuestros lectores, no se había cruzado ningún otro despacho.

Con el testimonio de los correspondientes extranjeros, les hemos advertido que seguía la negociación directa con Alemania, no obstante la mediación del Papa; y en efecto, hoy un interesante telegrama que publica *El Imparcial* en su correspondencia

de Londres, dá cuenta de las nuevas notas en los siguientes términos:

«El cambio directo de notas entre los gobiernos de Madrid y Berlín continúa, no obstante la mediación pontificia.»

El día 30 llegó á manos del príncipe de Bismarck una nota del gobierno español contestada á otra que le había sido dirigida por el canal de la 19.

La nota del príncipe de Bismarck es laconica y seca, hace caso omiso de los fundamentos y de los derechos históricos aducidos por España y circunscribe la cuestión al punto concreto de prioridad de ocupación. La del gobierno español (fecha 25) es un documento de mucha extensión, más amistoso su tono que los anteriores, pero firma en el razonamiento. Aunque confirma é insiste en los derechos históricos de España, su parte principal se extiende en la defensa de que aun en el terreno de su prioridad de ocupación, no tiene razón Alemania. Acompaña la protesta hecha por los comandantes de los buques españoles al no ser aceptada la verbal por el comandante alemán.

En su nota, el príncipe de Bismarck invoca las teorías en la carta de protección concedida á la Compañía de Nueva Guinea por el emperador Guillermo. Dice que el protectorado se ejerce manteniendo sobre el territorio protegido autoridades que garanticen los intereses comerciales. Y parte de este principio para no admitir que España ha ejercido soberanía sobre las Carolinas. Después declara que por lo tanto considera abandonadas y sin dueño (no man land) las islas del Pacífico.

Defiende luego la prioridad de ocupación por el *Itis*, y sostiene que el acto de izar la bandera es la única señal manifiesta (outward) y tangible de la toma de posesión. En esta otra teoría se funda la nota alemana para negarse á reconocer la significación oficial de la presencia de los buques españoles en Yap y del desembarco de material. La nota del gobierno español combate la teoría de la posesión por el detalle de izar una bandera, y alega que aun cuando así fuese, la bandera alemana fué izada de noche, á horas desusadas (irregular), sin las solemnidades de derecho y por sorpresa.

Opones á la teoría del gobierno alemán los principios del derecho internacional histórico que reconoce la posesión cuando existen signos materiales de ella, como desembarco de hombres y material, elección de emplazamiento para edificios é intento manifiesto de permanecer en el territorio, en cuyos casos se encuentran la expedición española. Recuerda que, según el *jus gentium*, bastaba clavar la lanza, y en tiempos de los descubridores, alzar la cruz para la toma de posesión de un territorio.

Explica que los reyezuelos de las Carolinas fueron convocados para que prestasen acatamiento al gobernador y no para asistir al acto de una proclamación. Y, por último, protesta de nuevo contra la pretensión de que las reglas de la Conferencia de Berlín rijan fuera de Africa mientras las naciones lo acuerden expresamente.

En cuanto á la protesta escrita de los marinos españoles, se señala como prueba de la cordialidad de relaciones que había entre ambos países, el hecho de que, teniendo fuerzas mayores los comandantes é pañoles, no hicieron uso de ellas, seguros de que España recibiría una satisfacción completa sin provocar ellos un conflicto.»

Los telegramas de hoy de *Fabra*, dicen de este modo:

Berlin 5.—El *National Zeitung* dice que el gobierno alemán ha enviado una nueva nota á Madrid precisando categóricamente las pretensiones de Alemania relativamente á las Carolinas.

Los periódicos de Berlín dicen que en sus primeras sesiones se ocupará el Parlamento alemán de la cuestión de las Carolinas.

### Declaraciones del Sr. Castelar.

El discurso que el insigne orador demócrata, hizo en Vigo hace algunas semanas le publican hoy, por extenso *El Globo* y *El Progreso*; dando también de él ideas *El Imparcial*.

Mientras este discurso se ha publicado, ha surgido el incidente de la carta del Sr. Solís en *El Progreso*, recordando al Sr. Castelar ciertas declaraciones belicosas; pero el Sr. Castelar lejos de confirmárselas las desautoriza, según se deduce de estos párrafos políticos, los más significativos del discurso:

«Reconociendo—ha dicho el Sr. Castelar—la soberanía de la nación que nadie tiene posibilidad alguna de levantarse contra un Estado, ya sea monárquico, ya sea democrático, en que todos gozan igual participación del poder por medio de los comicios, y donde las minorías no se atreven á negar al gobierno de las mayorías, ni las mayorías á desconocer los derechos de las minorías, pues al equilibrio estable del poder y á la combinación de las fuerzas sociales importa la coexistencia de los elementos indispensables á la conservación y de los elementos indispensables al progreso, la coexistencia de los partidos de gobierno con los partidos de oposición.»

Por eso yo repito: inteligencia de todos en estos dos principios, en el principio de la soberanía nacional y en el principio del sufragio universal; coalición entre todos, sin confundir nuestras enseñanzas, ni nuestras doctrinas, ni nuestras particulares tradiciones; coalición mantenida en esta fórmula, expresada por mí hace un año ahora en mi discurso de Bilbao; concordia para el combate y concordia para el gobierno después del triunfo.»

### Elecciones municipales en Inglaterra.

El día 2 de este mes se han renovado en todas las villas de Inglaterra y del País de Gales los consejos municipales. La elección de estos consejos no tiene generalmente en Inglaterra interés político, por versar casi exclusivamente sobre cuestiones locales; pero en algunas ciudades populosas sí tiene bastante importancia, por relacionarse con los problemas políticos planteados. Precisamente en estas ciudades es donde han ganado la elección los conservadores.

Los toros han perdido algunos puestos en Bristol, Derby, Leeds, Madstone y Sheffield; pero han ganado en Manchester, Nottingham, Liverpool, Donvres y otros grandes centros.

Esta derrota relativa de los liberales, no puede prejuzgar el resultado de las elecciones de diputados, pero sí deben servir de aviso á los radicales y whigs, que con sus desavenencias debilitan el partido liberal.

En las elecciones locales en Inglaterra tienen voto las mujeres; y las mujeres, por temperamento son un poco caprichosas. A la intervención del elemento femenino se atribuye ahora la derrota de los liberales; pero en otras elecciones semejantes los conservadores han perdido, á pesar de las mujeres; de modo que el aviso ahora no es menos significativo.

### Centro de instrucción comercial.

Este Centro de enseñanzas, muy bien organizado y perfectamente dirigido por el Sr. Fabra y Floreta, dispuesto siempre á favorecer la cultura de los dependientes de comercio, inauguró anoche su nuevo local, ante una concurrencia inteligente y

numerosa, establecido en la calle de Carretas, número 4.

Presidió el acto, en representación del Círculo de la Unión Mercantil, el Sr. D. Rafael de la Vega. En el entrado estaban con él los Sres. Zapatero y García y Martínez (D. Luis A.), de la junta del Círculo, y Fabra y Floreta, Jimenez, Lopez y Bello, de la del Centro.

Inauguró la sesión el Orfeón de jóvenes socios, y después se leyeron poesías y trabajos en prosa por los Sres. Bollo, secretario de la Sociedad; Carlos Vilar, profesor de inglés; Lopez y Lopez, catedrático de italiano; Jimenez y otros.

El Sr. Cebizares, profesor de teneduría y cálculos, pronunció un buen discurso acerca de nuestra política colonial en Marruecos.

Se oyó después de todo esto la palabra autorizada del Sr. Fabra y Floreta, siendo escuchado con interés, y aplaudido con entusiasmo.

Hablaban también los Sres. Vega y Zapatero y nuestro compañero en la prensa Sr. Moya, que fué muy aplaudido y felicitado.

El Centro de instrucción comercial tiene cátedras de caligrafía, gramática castellana, aritmética, teneduría y cálculos, dibujo, francés, inglés, geografía, gimnasia y música, y ha establecido conferencias y lecciones orales y prácticas, que explicarán nuestros más distinguidos oradores.

### Registro de testamentos.

Está ya preparada en la dirección de los registros, y en breve se publicará por decreto, la creación del registro general de testamentos, y últimas voluntades en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los jueces y notarios que intervengan en el otorgamiento ó cumplimiento de las disposiciones testamentarias, estarán obligados á remitir certificación de ellas al registro general.

El objeto principal de esta reforma es favorecer la libertad de la propiedad y de la contratación, evitando que la inscripción de los bienes heredados no produzca efecto contra terceros en el plazo de cinco años que establece la ley hipotecaria, en la dnda de si el testamento, en virtud del cual se hizo la partición y adjudicación á los herederos voluntarios, fué reformada por el otorgante antes de su muerte, pues así se sabrá á punto fijo, por lo que resulta del registro, cuál fué su última disposición testamentaria.

La reforma, sin embargo, no introduce variación alguna en el derecho civil: ni coarta en lo más mínimo la libertad del testador, exigiendo nuevos requisitos y formalidades en la manifestación de su última voluntad.

### Lo del Consulado Inglés.

A la fianza prestada por el consúl inglés en la Habana, sabido es que sucedió la del gobierno de Londres, y en consecuencia, dentro de breves días se levantará el embargo de los bienes de dicho señor, que se había llevado á cabo con arreglo á derecho, según ha reconocido el gabinete inglés.

Así lo dice *El Noticiero*; pero los periodistas han oído hoy en la Presidencia á que se ha mandado levantar el embargo por el ministro de Ultramar, y que el Sr. Eldonayon lo ha continuado ya al encargado de Negocios de Inglaterra.

### Crónica de Madrid.

El matrimonio de S. A. la Infanta Ena. A. — Las recepciones regias — Felicitaciones y plácemes. — El reverso de la medalla — Duelos y lágrimas. — Los muertos de ayer. — D. Ricardo Muñoz. — Los marqués del Arrenal y de la Torrejilla.

Numerosísima y distinguida concurrencia acudió ayer al régio alcázar con objeto de felicitar á SS. MM. las Reinas doña Cristina y doña Isabel, á los señores duques de Montpensier y á las Infantas doña Isabel y doña Ena. A., por el enlace de ésta última con su primo hermano el Infante don Antonio de Orleans.

Entre las personas que recordamos haber visto en las reales habitaciones, estaban los duques de Bailén y de Vergara; la duquesa de Tesán con su hija y su hermano; los marqueses de Caba-Galindo y de las Almenas; las condesas de Villar y de Heredia-Spínola; la baronesa de Iapurá y sus hijos; los marqueses de Acazulco; los condes de Torenos; los marqueses de Narros; la condesa del Real con la de Guadalupe; los señores de Rosales; el general Lemery; el Sr. Zulueta, secretario de España en Londres; el marqués de San Adrian, y otras muchas personas de alta posición.

SS. MM. y AA. ejan con particular satisfacción los plácemes que se les dirigan por un suceso que promete asegurar eterna ventura entre los contratantes, quienes poseen cuanto puede en el mundo contribuir á ella: inclinación recíproca, juventud y riqueza.

S. A. el duque de Montpensier ha ido por la mañana al real sitio del Pardo con objeto de pedir al Rey, jefe de la familia, la mano de su hermana para su único hijo varón.

La respuesta del monarca fué la que se debía esperar, y en el acto quedó acordado que el matrimonio se celebre, no el 11 de Febrero, según hoy dice nuestro estimado colega *El Imparcial*, sino el 12 del propio mes, día en que cumple veintidos años la augusta y bella novia.

No sería imposible, sin embargo, que la fecha se adelantase, á pesar de hallarse definitivamente fijada.

El señor duque de Montpensier, que almorzó ayer y pasó después con el Rey, daba satisfactorias noticias del estado de S. M., quien ha recobrado el apetito y el buen color, é hizo luego ejercicio por los alrededores del Pardo.

No es cierto, como se ha asegurado, que piense trasladarse más tarde á Sanlúcar de Barrameda. Desde su residencia actual, vendrá de nuevo á la corte, donde permanecerá el resto del invierno.

Durante la primavera es cuando se propone efectuar una excursión, más ó menos prolongada, á Andalucía.

Después de ocuparnos en estos faustos sucesos, hemos de tratar de otros tristes y lamentables.

La muerte del Sr. D. Ricardo Muñoz; la de los marqueses de la Torre y del Arenal; en fin, la situación del duque de la Torre, han producido en los diferentes círculos de la sociedad madrileña profunda impresión.

¿Logrará la ciencia salvar la vida del anciano é ilustre general?

La enfermedad que há tiempo minaba su existencia es terrible y cruel, y la avanzada edad del paciente la hace todavía más temible.

El marqués del Arenal ha sucumbido á la que padecía há muchos años, y á pesar de hallarse previsto su fin, ha causado vivo dolor, no solo á su amatísima familia, sino á sus deudos y amigos, que eran muchos.

El marqués del Arenal, antiguo militar, diputado varias veces, senador actualmente, había conseguido lo que es difícil en el mundo,—y más aún en la política,—no tener ni un enemigo.

De carácter afable y cariñoso, de trato ameno, poseía altas cualidades de inteligencia y valor, que le hicieron distinguirle, así en la carrera á que se dedicó desde su niñez, como en las relaciones sociales.

Debilitado por crónicos padecimientos, no ha podido resistir al fiero golpe que sufrió poco há con la muerte de un hijo querido, y le ha seguido dos meses después á la tumba.

¿Quién no conocía al marqués de la Torre y del Arenal? ¿Quién no hacía plena justicia á sus prendas públicas y privadas?

El que traza estas líneas, amigo y compañero desde la juventud del ilustre finado, está en actitud de apreciar la pérdida que su familia y el país han experimentado.

No había inteligencia más viva y perspicaz; no había corazón más sensible y generoso que los del que en extranjero suelo acaba de exhalar el postrer suspiro.

En los primeros años se consagró al estudio de las leyes: en los últimos de su vida tomó parte activa en los negocios públicos.

Caritativo hasta lo infinito, su bolsillo estaba siempre abierto para cuantos le imploraban; y los mendigos nocturnos,—los verdaderos como los apócrifos,—le conocían por su nombre, y recibían diariamente socorros y limosnas.

Entre sus colonos y arrendadores no deja menos honrosa memoria; pues nunca desatendió ruegos ni súplicas cuando un desastre ó un infortunio afligían á sus terratenientes ó inquilinos.

Unido á la hermana mayor del marqués de Valmediado, hoy duque del Infantado, encontró en ella una compañera fiel, virtuosa y discreta, á quien ha debido diez lustros de felicidad.

Solo deja un hijo varón, D. Andrés Salabert y Artega, que antes de los veinte años viene á heredar los títulos y grandeza de su padre.

Sabido es que su hija primogénita es madre del actual duque de Medinaceli, y esposa en segundas nupcias del conde de Estrada, siéndolo ella de Oñate, por cesion graciosa que le hizo el difunto al volver á casarse.

Su segunda hija es la condesa de Villagonzalo; y la menor de las tres, todavía soltera, posee ignotas dotes y circunstancias que sus hermanas, merced á la educación que han recibido.

Nadie, pues, ha sabido con indiferencia la muerte del procer egregio que se hizo estimar de cuantos cultivaron su trato simpático y afable.

Respecto á sus amigos, en cuyo número nos contamos, es seguro que jamás olvidaremos su memoria, y que conservaremos vivo el recuerdo del hombre sencillo y modesto, á quien nunca envejecieron ni deslumbraron la elevación ni la grandeza de su cuna.

RAMON DE NAVARRETE.

La ejecución de un reo.—Sucesos de Valladolid.

Somos poco aficionados á trasladar á nuestras columnas los últimos momentos de un reo condenado á muerte, porque sobre ser un espectáculo casi imposible de describir por lo que conmueve el ánimo, estamos convencidos de que en la aplicación de la última pena no exista, por desgracia, la ejemplaridad que, al consignarla en el Código, se propuso indudablemente el legislador.

Pero se trata en esta ocasión del fusilamiento de un cabo de artillería, á quien no han podido salvar de la muerte los esfuerzos de las personas más influyentes de Valladolid en representación de todo el pueblo, y cuyo triste suceso ha dado lugar á disturbios y ocasionado desgracias, y rompemos por esta vez con nuestros propósitos publicando la relación que, de acto tan terrible, traen los periódicos de Valladolid hoy recibidos.

Conviene advertir que el reo solo había sido condenado á cadena perpetua por el Consejo de guerra que entendió primero en el proceso; pero el Consejo Supremo de la Guerra impuso la última pena.

Hé aquí ahora los detalles:

«Un muchedumbre extraordinaria—dice La Crónica—acude á presenciar los últimos instantes de la vida de un hombre, y su curiosidad llega hasta el punto de examinar hasta los más pequeños detalles de la ejecución; es preciso conocer si el reo camina con firmeza, si está abatido, si se encorva ó amilana, si dirige la palabra ó permanece silencioso; todo esto sirve para mantener la conversación en secreto y demostrar que el corazón del hombre es muy sensible, siendo lo anómalo que la mayoría de ese conjunto que asiste á las ejecuciones, la forma la mujer, que se compadece cuando vé matar un ave, y que, sin embargo, resiste la triste escena que se representa en el patíbulo.

Por informes que hemos podido recoger sabemos que en las veinticuatro horas que pasó en capilla el desdichado Palma, conservó una tranquilidad digna, oyendo la palabra de los sacerdotes encargados de su dirección espiritual; se confesó dos veces, oyó con devoción las misas que se han dicho en la capilla, y mostró resignación con su suerte.

Al presentarse la comisión de la prensa á rogarle que firmara la petición de indulto, manifestó que no abrigaba esperanza alguna; y nuestro compañero el Sr. Burrieza le dijo que como hombre estaba en el deber de conservar la vida, y que se intentaba el único medio que estaba en tan críticos momentos. Firmó con pulso firme el documento, y dió un abrazo á los representantes de la prensa.

Agradecido mucho la visita que le hizo el señor capitán general, y al significar tan respetable autoridad que como padre de la familia militar le afectaba la situación en que se hallaba, contestó el cabo Palma que todos estamos condenados á morir más pronto ó más tarde, y que se conformaba con su suerte: dicho esto sin jactancia y sin desesperación.

Del señor arzobispo escuchó palabras de consuelo y oía con gran atención y respeto del sabio prelado, así como se mostraba respetuoso con cuantos penetraban en la capilla.

Los Sres. Gamazo, Semprun, Muro y Alonso Pesquera en Madrid; los Sres. Alzúren, arzobispo, gobernador civil, alcalde, rector de la Universidad, diputación provincial, padres filipinos; todos á quienes recurrió la prensa, han trabajado con marcada muestras de interés por salvar la vida del cabo Palma.

Cuando se supo la noticia de la sentencia se presentó en el calabozo el fiscal que entendió en la causa y le significó á Palma que tenía que colocarse los grillos; se exasperó

al saber la noticia y aseguró que nadie habría capaz de sujetarlo; pero esta exaltación duró muy poco, porque enseñado se prestó á obedecer al fiscal.

Condeliéndose el defensor de que los grillos le molestasen demasiado, le propuso que colocaran unos trapos para evitar el roce del hierro, y contestó Palma con una sonrisa de resignación cristiana: «Para el tiempo que les he de llevar puestos!...»

De El Eco de Castilla:

«A las diez de la mañana, y entre los ayes y lamentos de la multitud, llegó el carruaje que conducía al reo, caminando á las portezuelas del vehículo el sub-delegado castrense Sr. Olmos Alvarez, D. Marcelo Lopez Gomez y otros señores sacerdotes que no han abandonado al desgraciado Palma desde el momento en fué puesto en capilla.

Con planta serena se apeó del carruaje y siempre acompañado de los señores sacerdotes avanzó hasta el sitio donde un momento despues habia de espisar su delito.»

«En este momento un vocerío inmenso y las voces de ¡perdon! ¡perdon! arrancan de la multitud conmovida ante la figura interesante del reo.

Entre las voces se oyen silbidos y algunas piedras son arrojadas al centro del cuadro formado por la tropa.

Des oficiales del regimiento de Talavera son alcanzados por los proyectiles y resultan con heridas de poca gravedad.

El capellán Sr. Lopez Gomez, recibe una pedrada en la cabeza que le produce una herida de alguna consideración. Con este motivo cunde la alarma y la multitud corre precipitadamente.

Por fin se restablece la calma.

Los individuos de la batería á que pertenecía el infortunado Palma, avanzan hasta colocarse á ocho pasos de distancia.

Suena una descarga, y el reo vacila y cae de rodillas.

En este momento avanza un cabo y la dispara un tiro en el oido, y el desgraciado entregó su alma á Dios.

El cadáver de Cristóbal Palma fué conducido al cementerio seguido de numerosa concurrencia y de una batería del cuerpo á que perteneció el finado. Tenia veintitres años, y era natural de Velez-Málaga.

Se calcula en más de 20.000 las personas que han concurrido á tan doloroso espectáculo.

Un detalle más: el padre del infeliz Palma es guarda de una finca que posee en Málaga D. Antonio Cánovas del Castillo, actual presidente del Consejo de ministros.»

Los telegramas cruzados entre el gobernador de Valladolid, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación sobre el indulto del reo, dicen así:

«Al gobernador de Valladolid:

El deber de salvar la disciplina militar impide al gobierno aconsejar á S. M. el indulto del cabo Palma, como fueran sus deseos. Tengo el sentimiento de participarlo á V. S.—Presidente del Consejo de ministros.»

—Señor gobernador.—Valladolid:

El deber de salvar la disciplina militar impide al gobierno aconsejar á S. M. el indulto del cabo Palma.—Ministro de la Gobernación.»

Hasta aquí las noticias de los periódicos de Valladolid.

En los centros oficiales se recibieron tambien anoche telegramas dando cuenta de los sucesos ocurridos que convienen con la relación anterior, y añaden que despues de las pedradas, y cuando la confusión era mayor, el jefe de la fuerza dispuso que una seccion de caballería dispersase los grupos, lo cual se consiguió sin que ocurrieran desgracias. Se hicieron algunas prisiones y se ha mandado instruir sumarias.

Mejoras en los ferro carriles.

Anteayer, 4, tuvo lugar la primera sesion de la comision encargada de estudiar los sistemas de frenos continuos y campanas eléctricas que deben usarse en los ferro carriles españoles para evitar los accidentes.

Presidió el acto el Sr. Page, y asistieron los ingenieros Borregon y Maristay, y los representantes de las compañías Montesinos, Arribas, Paul, Jimenez, Huguet y Sendra.

Dada cuenta de las reales órdenes que han motivado la reunion, el Sr. Montesinos expuso que no podia tomar parte en la discusion, hasta conocer la opinion de los dos ingenieros que la Compañía acababa de mandar al extranjero á estudiar sobre el terreno dichas dificultades é interesantes cuestiones, y en su consecuencia, pedia se aplazasen las sesiones hasta la vuelta de los expresados funcionarios, lo que tendria lugar en un breve plazo.

Los demás representantes se adhirieron al deseo del Sr. Montesinos, si bien el del Norte manifestó venir dispuesto á entrar desde luego en la discusion, pero que de acuerdo con lo manifestado por sus compañeros, unia su voto al de éstos.

Hallándose presentes representantes de más de siete mil kilómetros de los ocho mil y pico que hoy comprende nuestra red, en vista de que todos unánimemente solicitaron lo mismo, y de la proposición del Sr. Borregon de dar un plazo á las compañías á lo sumo de un mes, lo cual fué aceptado; y en vista sobre todo del gran interés que hay en conocer los últimos adelantos de este asunto, por lo cual este pequeño aplazamiento será de buen resultado, el presidente acordó que la próxima sesion se celebre en los primeros dias de Diciembre, previo aviso al efecto, levantándose enseguida la sesion.

Espectáculos.

ARLEQUIN.—No era desconocida para nuestro público la comedia de Sardou Andrea, presentada anoche en castellano por la compañía que dirige el Sr. Mata. Las compañías italianas la interpretaron varias veces en la Comedia, y la mayor curiosidad fué anoche la de conocer la traducción y comparar el mérito de los artistas españoles con el de los italianos, en unos mismos papeles.

Andrea gustó mucho; está bien adaptada á nuestra escena, y primeramente ejecutada por las Sras. Tubau, Alverá y Guerra, y los Sres. Mata, Garcia (Manso) y Lirón. María Tubau hizo una Andrea apasionada, y vistió con su elegancia de siempre. La señora Alverá fué una bailarina excelente, aunque con el detalle de sustituir el maillot, color carne, propio del papel que hacia, por otro negro que la daba cierto aire fúnebre.

La escena bien servida y la interpretación muy igual, como pocas veces se acostumbra en nuestros teatros. El público era numeroso y distinguido.

Despues de las representaciones en el teatro Real de Lohengrin, cantarán las primeras partes de nuestro régio coliseo El barbero de Sevilla y la inmortal partitura de Meyerbeer Gli Ugonotti. Los abonados y el público en general, desean ver interpretada esta gran ópera por el tenor Stagno.

Tambien parece que dicho eminente artista nos permitirá oír la hermosa ópera Matilde di Shabran, no representada há muchos años en los principales teatros de Europa.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, la primera representación en esta temporada de la popular ópera cómica del célebre maestro Suppé titulada Bocaccio, cuyo desempeño estará á cargo de los principales artistas de la compañía.

Se halla abierta la renovación del abono para la segunda serie en el teatro de la Princesa, desde hoy hasta el 11 del corriente.

Las horas de despacho en contaduría son de once de la

mañana á cuatro de la tarde; por la noche estará abierta para los señores que concurren á la función.

AL MENUDEO.

Combinacion militar.

Para la vacante de segundo cabo de la capitania general de Burgos, por pase del Sr. Arcoz, que la desempeñaba á igual cargo en la de Zaragoza, está acordado el nombramiento del general Sr. Calvet, que se encuentra en situacion de cuartel.

Dentro de pocos dias pasará á la escala de reserva el comandante general del campo de Gibraltar, Sr. Vitoria. Le sustituirá el general recientemente ascendido, Sr. Jimenez Palacios.

Elecciones en Prusia.

Berlin 6.—El resultado de las elecciones del Landtag prusiano no modifica la fuerza de los partidos. Los ministeriales ganan diez asientos á los progresistas.—Fabra.

Mañana publicará la Gaceta la convocatoria de oposiciones para proveer 23 plazas vacantes de auxiliares en el cuerpo de archiveros, dotadas con 1.000 pesetas cada una.

Los aspirantes deberán tener el título de dicho cuerpo, ser licenciados en cualquiera facultad ó tener aprobados los ejercicios del grado de bachiller; debiendo presentar las solicitudes en el ministerio de Fomento, en el plazo de un mes, desde la fecha de la publicación de la convocatoria.

La Academia de la Lengua ha designado al señor D. Marcelino Menendez y Pelayo para contestar al discurso de recepcion del reverendo jesuita D. Miguel Mir.

Este acto público es posible que se verifique pronto.

Para reforzar el ejército de Cuba, en el vapor correo del 10 saldrán 500 soldados.

Matuteros.

Los matuteros arrojaron ayer una piedra al vigilante de consumos Matias Prieto, que se hallaba en el fieltro del puente de Toledo, y fué tal el golpe recibido en el pecho, que le produjo una congestión cerebral, habiendo fallecido á las pocas horas del suceso.

En la madrugada de ayer, en el camino de la quinta de Santa Florentina y en la Cañada del Lagarto los matuteros pretendieron introducir en Madrid, sin pago de derechos, carne de vaca y cajas de petróleo; pero, á pesar de su valor, perdieron toda la mercancía que llevaban, y una caballería mayor. El matute fué entregado en el fieltro por los vigilantes de consumos.

Noticias de París.

París 5.—El presidente de la república, Sr. Grevy, ha recibido hoy al representante de Alemania, Sr. Munster, el cual ha entregado al presidente sus cartas credenciales. Los discursos cambiados con dicho motivo, expresan el recíproco deseo de mantener y desarrollar las buenas relaciones que existen entre Francia y Alemania.

Tambien ha sido recibido por el Sr. Grevy esta mañana el Sr. D. Manuel Silvea.—Fabra.

Véase Ni callos ni uñas gordas 4.ª plana.

El Alfonso XII.

Las Palmas (Canarias) 5.—(Por el cable de la Compañía General Española).—Tan luego como abanque el tiempo, se reanudarán los trabajos para extraer caudales del vapor Alfonso XII.

Ayer llegó á este puerto la grúa de vapor para los trabajos del puerto de refugio. Pesa 140 toneladas. La salud en estas islas es inmejorable.—Fabra.

Tempestad.

Lima (sin fecha).—Una violenta tempestad causó á fines de Octubre grandes destrozos en las costas del Perú. Requirió á líquido una gran cantidad de salitre.

El valor de los destrozos en Iquique asciende á dos mil duros.—Fabra.

La salud pública en España.

Málaga: pueblos, nueve invasiones y seis defunciones.—Navarra: pueblos, dos invasiones.—Santander: pueblos, 12 invasiones y cinco defunciones.—Zamora: pueblos, 18 invasiones y una defunción.

Se encuentra ya fuera de peligro el académico de la lengua Sr. Tejado, lo cual consignamos con gusto.

Títulos suprimidos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han declarado suprimidos los títulos de marqueses de Sandin, de Campomanes, de Fuentes y de la Rosa, y los de condes de Valcabra, de la Jarosa, de Castillejo y del Puerto.

Desde hoy, de doce á una de la tarde, se halla abierta en la secretaría del Ayuntamiento la matrícula para las clases de arboricultura y floricultura que deberán establecerse en la llamada Noria del Parque de Madrid.

El Sr. Salmeron es esperado en Madrid á principios de la semana próxima, creyéndose que desde luego se encargará de su cátedra en la Universidad central.

La Reina doña Cristina se ha suscrito por 2.000 pesetas para la Tienda asilo.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportacion azucarera habida en la isla de Cuba durante la semana que terminó el día 24 de Octubre último, ascendió á 4.561.600 kilogramos de azúcar seco, y á 1.019.749 de azúcar húmedo, que fueron cotizados respectivamente á seis reales y medio y á cinco los arrobas.

Ayer llegó á Madrid el cardenal arzobispo de la diócesis de Zaragoza, Sr. Benavides.

Ha vuelto á reproducirse el cólera en Laredo. Ayer hubo 11 invasiones.

Han sido separados de sus cargos el llavero y demandadero de la cárcel de la Audiencia de Valladolid, con motivo de la fuga de 17 presos.

Los presos fugados de la cárcel de Alcabete son el ex cabecilla carlista Ramon Garcia (a) Roche y otro reo llamado Benigno Pinar, pendiente de causa sobre asesinato.

Ayer ofrecieron sus respetos á la Reina Isabel el ministro de Fomento, el conde de Toreno y el conde de Xiquena.

Los Sres. Sagasta y Albareda se encuentran restablecidos de las indisposiciones de los aquejados.

Question de Oriente.—Agravio al principe de Bulgaria.

Constantinopla 5 (acobe).—La conferencia ha empleado la primera sesion en la lectura de los poderes de los delegados.

Volverá á reunirse mañana.

Atenas 5.—El gobernador de Creta ha pedido refuerzos.

Londres 5.—Aumenta la tirantez entre Inglaterra y Rusia por la cuestion de Oriente.—Fabra.

Pero hay algo más significativo que vemos en

los telegramas de El Imparcial; y es, que el emperador de Rusia, por medio de una orden del día, ha borrado de la lista del ejército ruso, donde, como es sabido, tenia el mando honorario de un regimiento, al príncipe Alejandro de Batenberg. Este hecho ha producido impresion en Rusia y gran indignacion en Bulgaria.

Ha fallecido repentinamente en Logroño el ex-senador liberal D. Antonio Rodriguez Garcia.

EDICION DE LA NOCHE.

De lo ocurrido en Filipinas entre europeos é indios, y otras uniones y por las medidas tomadas, dícese que en la cárcel de Bilibí, en la capital, han llegado á reunirse hasta sesientos presos (muchos presos nos parezca) por el delito de concubinato y que algunas españolas, parientas ó amigas de varios empleados de categoría, han sido embarcadas para la Península por causas semejantes; más á la verdad, en todo esto creemos nosotros hay exageración, si bien es indudable que quejas de cierto género han llegado de Manila.

Pero ahora queda en pié otra cuestion: ¿se ha desautorizado al general Terreros?

Es indudable que ayer se decía que en los centros oficiales, y La Epoca escribia anoche lo siguiente:

«Se ha dicho esta tarde, pero no sabemos si con bastante fundamento, que el general Terreros regresará en breve á España.»

Pero se conoce que de ayer á hoy ha habido algun cambio en las regiones oficiales; algun cambio... de conductas, porque La Correspondencia de la mañana y El Noticiero niegan que el gobierno haya desaprobado su conducta, y añadan, por tanto que el general Terreros vaya á presentar su dimision.

Están para hacerse los nombramientos de canónigos de Toledo y Madrid.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. el Rey el decreto de reformas en los servicios de la direccion de Penales y otros de concesion de honores de jefe de administración.

Segun hemos oído, los Sres. Sagasta y Martos han sido invitados á visitar el ferro carril de Utiel, para ver singularmente las obras de las Cabrillas; pero no creemos tengan nada decidido aun sobre este viaje.

No ha dejado de llamar la atención este suelto malhumorado para el conde de Toreno, que anoche publicó El Estandarte, á guisa de nota oficiosa:

«Como quiera que algunos periódicos llevan y traen el nombre de nuestro respetable amigo el señor conde de Toreno, afirmando que en la conversacion que tuvo con el señor presidente del Consejo se negó el primero á aceptar tal ó cual puesto, podemos asegurar á esos colegas que en la dicha conferencia no se hizo ofrecimiento alguno y mucho menos de la presidencia de la comision del Mensaje, porque aun no se ha ocupado el gobierno de una manera seria del día en que han de reunirse las Cortes, por más que siga creyéndose que ésta tendrá lugar el 27 de Diciembre.»

Dice un telegrama de París, que publica El Imparcial, que á los emigrados republicanos de París sorprendió mucho lo de Cartagena, y que probablemente publicarán un documento, rechazando las hipótesis de que se fuera á contar con los presidarios.

Los periódicos de Sevilla confirman que el partido conservador anda allí muy indisciplinado, y que se espera al conde de Casa-Galindo, á ver si endereza las cosas.

Asuntos de Oriente.

Sentari 6.—Hay mucha agitacion en Albania. Se temen desórdenes. Los mahometanos se arman y los cristianos piden auxilios al Austria.

Constantinopla 6.—En la primera reunion de la Conferencia no se ha tomado decision.

El representante turco ha pronunciado un discurso pacífico.

Bucharest 6.—El Sr. Campine, ministro de Relaciones exteriores, ha presentado la dimision.

Lo reemplaza intemamente el Sr. Bratiano.—Fabra.

Tribunales.

El crimen de la calle de San Hermenegildo.

—Recurso de casacion.

Se ha celebrado esta tarde á la una en la sala segunda del Tribunal Supremo, el recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal y la acusacion privada.

Ocupaban el estrado, á más del presidente de la sala Sr. Bravo, y de los magistrados que componen la misma, el fiscal Sr. Lamas, el acusador privado Sr. Mambrilla, el letrado defensor Sr. Ruiz Jimenez y el relator Sr. Medina.

Habló primeramente el representante del ministerio fiscal, examinando con alguna detencion los antecedentes de este proceso y los móviles que impulsaron al procesado D. Luis Jimenez Perez á cometer el delito de autos, calificádole de patriótico y estimando como circunstancia agravante la de haber sido condenado anteriormente por tentativa de regicidio (durante el reinado de la reina Isabel) y excitación á la rebelion, pidiendo que la sala le imponga la última pena.

El Sr. Mambrilla ha estado encargado de la acusacion, que se le confió ayer tarde, por haberse indispuesto repentinamente el letrado que la tenia á su cargo; lo cual consignamos, porque esta es sin duda alguna la causa de que su discurso no haya sido tan notable como otras veces, reduciéndose tan solo á reproducir todos los argumentos expuestos por el fiscal, y solicitando tambien para el procesado la imposicion de la pena de muerte.

El defensor empieza su informe lamentándose de que el padre de la difunta doña Carolina Mattinez venga á pedir á la sala, por conducto del acusador privado, la cabeza del padre de sus nietos, quien, segun el letrado, está suficientemente castigado por la sentencia que dictó la Audiencia de esta corte, y por los sufrimientos que padece.

Al terminar este párrafo, escuchado por el público con marcada atención, el presidente de la sala recomienda al letrado sea breve en la narracion de los hechos, que el Sr. Ruiz Jimenez hace ligeramente, atendiendo las indicaciones de la presidencia.

Al ocuparse el letrado de la tentativa de regicidio porque fué señalado su defendido, y tratando de hacer comparaciones en sucesos políticos para desvirtuar la gravedad del delito, el presidente llama nuevamente su atencion.

El letrado, Sr. Ruiz Jimenez ha hecho, en resumen, un discurso notable, que ha terminado solicitando del tribunal prevealeza la sentencia dictada por la Audiencia del territorio.

La vista ha terminado despues de las cuatro, habiendo concurrido bastante público, del que for-

maban parte algunas señoras y bastantes abogados y periodistas.

En el bajo Egipto.

Londres 6.—El Standard y el Daily News publican telegramas del Cairo que señalan un gran movimiento de los sudaneses que marchan sobre el bajo Egipto.

Tampoco hoy ha enlazado en Burdeos el correo extranjero.

En Birmania.

Calcutta 6.—Se cree que el rey de Birmania aceptará una parte de las condiciones que Inglaterra le exige.

El duque de la Torre.

Su Santidad le envió ayer su bendiccion. Hoy ha almorzado bastante regularmente; y durante el almuerzo le han acompañado varias personas; dirigiendo al capitán general del distrito, Sr. Pavia, que allí estaba á esta hora, y al conde de Vallejo Miranda, que ha ido tambien á verle en representacion del Sr. Cánovas, palabras corteses y galantes.

Pero, más tarde, parecia volver á sus accesos nerviosos, pasando alternativamente de este estado á cierta postracion.

La reina Isabel y la reina Cristina han preguntado hoy por su salud.

El Sr. Sagasta ha estado tambien esta tarde despues del entierro del Sr. Muñoz, á informarse de la salud del señor duque.

En el Tonkin.

Hanoi 6.—El cólera aumenta en el Tonkin. Se persigue á los numerosos rebeldes que recorren los campos.—Fabra.

Academia de Jurisprudencia.

Mañana sábado se verificará á las nueve y media de la noche la sesion inaugural, y leerá el discurso de apertura de sesiones, su digno presidente D. German Gamazo.

En Madagascar.

Paris 6.—Segun telegramas oficiales llegados á esta capital, continúan las hostilidades en Madagascar. Los franceses han fusilado á un súbdito inglés porque servia de espía á los indigenas.—Fabra.

Teatro Real.

Hoy ha tenido lugar en el regío coliseo, el ensayo general de la ópera de gran espectáculo Lohengrin, cuya primera representacion será mañana.

Ha parecido muy notable la debutante señora Mía Kupfer. De hermosa y elegante presencia; voz de gran extension, perfectamente timbrada y de gran dominio en la escena.

La Pasqua, admirable. Stagno en el Lohengrin, como cantante y artista rava á gran altura.

La casa editorial de la señora Luca de Milan, ha remitido á nuestro compatriota el maestro Perez un telegrama felicitándole por lo bien que dirige la orquesta.

La funcion corresponde al turno primero par.

Al dar cuenta á sus lectores el Times de la muerte del general Topete, hace un resumen biográfico, y dedica frases de elogio al ilustre general, cuya pérdida ha sido tan unánimemente sentida.

Diputacion provincial.

En la sesion de esta tarde, el presidente, señor conde de la Romera, dió lectura á una declaracion explicando las frases que en la sesion de ayer se cruzaron entre los Sres. Perez de Soto y Fernandez Gomez, retirando del acta dichas frases y declarando satisfactoriamente terminado este incidente.

Despues de esto, fué elegido para vocal de la Junta provincial de Sanidad el Sr. Saijo, y para suplente de este cargo el Sr. Rancés.

De los varios dictámenes aprobados luego, ninguno es de gran importancia.

La Reina Cristina, con las Princesitas, han pasado por el Retiro.

La Reina Isabel, con la Infanta Isabel, han pasado por la Castellana y el Retiro; y por los propios parajes, la Infanta duquesa de Montpensier, la Infanta Eulalia y el Infante D. Antonio.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Salamanca D. José Vazquez Oárdenas, que lo era de Zaragoza, y de esta provincia D. Bartolomé Gomez Bello.

Tambien firmó S. M. ayer una transferencia de crédito de unas 13.000 pesetas en el presupuesto de Fomento.

Entierro del Sr. Muñoz.

En carruaje tirado por seis caballos, ha sido conducido esta tarde á las tres al cementerio de San Isidro el cadáver de D. Ricardo Muñoz.

Presidia el duelo el Sr. Sagasta, y en representacion de la familia el coronel Muñoz, hermano del difunto y su hijo político Sr. Lon.

Delante del féretro iban los niños del Hospicio con hachas, y detrás, y á pié, numerosa concurrencia de amigos particulares y políticos del Sr. Muñoz, entre los que recordamos á los Sres. Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Leon y Castillo, Becerra, Capdepont, Malquer, Fernandez de las Cuevas, Rodriguez Batista (D. Carlos), Abascal, condes de Casa Miranda y Villapadierna, Alcalá del Olmo, Ferreras, Alvarez Marifo, Vargas, Miralles (D. Andrés), Alvarez Builla y muchos más que no recordamos.

Las cintas las llevaban los Sres. Correa, Rodriguez (D. Tirso), Sartou, Viglietti y otros dos que no conocimos.

Casi todos los concurrentes llegaron á pié hasta el cementerio, rindiendo así el último tributo de amistad al finado.

BALANCE DEL DIA.

Indudablemente se notan algunos síntomas de anarquía en la gente de la situacion, porque cada órgano y cada centro oficial, sobre distintas cuestiones, tienen informes diferentes.

Así, por ejemplo, ayer, en la Presidencia, por la tarde, se circulaba el autorizado rumor de que el gobierno desaprobaba la conducta del general Terrores; La Epoca, aunque con timidas reservas, tambien lo lanzó á los vientos; y luego, ayer mismo, por la noche, se decía lo contrario en Gobernacion, que es en donde, para sus sueltos de esta mañana, se han inspirado La Correspondencia y El Noticiero, que dicen que no hay nada de lo dicho, y que la autoridad superior de Filipinas merece toda la confianza del gobierno; version que á su vez se rechaza hoy en la Presidencia, añadiéndose que lo que ayer tarde se insinuó á los periodistas estuvo bien insinuado; y si algun defecto tuvo la referencia, fué que se dió con calculada circunspeccion.

Y así continúan las cosas.

Pues bien; lo que ha ocurrido con el general Terrores está curriendo con el conde de Toreno.

Unos órganos oficiosos como La Epoca y El Noticiero, han afirmado que es cosa convenida que presidirá la comision de Mensaje, en el caso para ellos seguro, de que las Cortes se renuncian; y otros órganos tambien oficiosos, como El Estándarte, replican que en la conferencia que el otro día celebró el señor conde con el jefe del gabinete, no le ofreció nada, y mucho menos la presidencia de la comision de Mensaje; y todavia hay más, porque otro periódico, Las Ocurriencias, de política independiente, pero con indudables conexiones conservadoras, indica hoy que el papel Toreno es un papel que los tenedores deben conservar, por ser de porvenir y hallarse bastante solicitado; con lo cual parece recomendarse así como un nuevo gabinete conservador bajo la base del referido señor conde.

Y luego los órganos del partido conservador se quejan de que los periódicos hablen de crisis, cuando son ellos los que con sus disonancias—aparte de otros motivos—están dando lugar á que el tema se mantenga en pié; y cuando en su afán de querrela, todos los dias violentan el sentido de lo que uno mismo dice, como sucede con El Correo, á quien cuelgan á diario este milagro, siendo así que nosotros todavia no hemos hablado de la existencia de la crisis, ni de la inminencia de la crisis, si no de los motivos varios, numerosos y persuasivos, que por todos lados se perciben, para que debiera haberla; y en último término lo que nosotros hemos rechazado, es el peregrino argumento aducido por la prensa á que nos referimos, segun el cual la oposicion liberal deba ir á recoger el poder de los votos del Parlamento; como si en estos votos, hubieran encontrado los conservadores, la clave de su actual enclaustramiento.

Los conservadores, si continúan, podrán continuar por otras razones; y si sus órganos discurren con más fortuna, para defenderse de sus adversarios, podrian quizá esgrimir alguna razon de más abono; pero ni por el éxito de su política, ni por los alegatos de sus abogados, merecen mucho que se les mantenga en la gestion de los negocios.

Asesinato en las Carolinas.

Coincidiendo con la publicacion de las últimas notas, de que hablamos en primera plana, al reproducir un interesante telegrama de El Imparcial sobre nuestra negociacion con Bismarck; y cuando nos disponiamos á llamar en este sitio la atencion de nuestros lectores, hacia el tono diverso de las referidas notas, nos encontramos con que la Agencia Fabra, entre sus telegramas de la tarde de hoy, nos acompaña uno, que dice de este modo:

Berlin 6.—La Gaceta de Frankfurt dice que hay tirantez entre el gobierno de Alemania y el de España.

El Berliner Tag Blatt publica un telegrama de Hong-Kong anunciando que el norte-americano Holcombe, partidario de España, ha sido asesinado por los indigenas de las Carolinas.

El almirante americano cree que debe mandar una fragata de guerra para vengar la muerte de Holcombe.—Fabra.

Nota. El telegrama del Berliner Tag Blatt no dice en qué isla ha sido asesinado Holcombe.

No sabemos qué nuevas complicaciones podrán surgir á consecuencia de este incidente, puramente contraído á actos de los carolinios y en daño de un súbdito americano; pero debemos recordar, mientras tanto, que el capitán Holcombe, sino recordamos mal, era uno de los varios extranjeros que han pedido el protectorado de España sobre las Carolinas.

Parece ser cierto que el Sr. Elduayen ha comunicado al encargado de Negocios de Inglaterra el levantamiento del embargo sobre los efectos del cónsul general inglés en Cuba, más en el Congreso, al hablarse de esto, se ha añadido que no es cierto que Inglaterra haya reconocido que este embargo ha sido hecho dentro de las prescripciones internacionales.

De todos modos nos alegramos que la diferencia con Inglaterra haya terminado.

Tambien parece positivo que el Sr. Elduayen ha expresado al representante de Inglaterra su sentimiento por el incidente de hace pocas semanas, de haber un recordador, conminado con embargar efectos de la legacion inglesa en esta corte.

Así esta solucion, como la anterior, algunos la señalan como deseo en el Sr. Elduayen de ir orillando asuntos.

Del discurso del Sr. Castelar, en Vigo, publicado en varios colegas de la mañana, se ha hablado tambien hoy en los cronos políticos, reconociendo todo el mundo, que el Sr. Castelar mantiene su política gubernamental, y el carácter de su significacion propia, y su despego hacia los actos de fuerza; y todavia hay más en este discurso, pues se habla en él de la desconfianza con que los pueblos deben oír á cualquier profeta ó dictador que les prometa felicidades que solo han de buscar en su inteligencia y voluntad; frase que algunos han oido puede fácilmente aplicarse al Sr. Zorrilla.

Es indudable que S. M. el Rey se encuentra con mejoría acentuada en su convalecencia, desde ayer. Nada menos que tres libros encarnados anuncia La Epoca anoche, que prepara el Sr. Elduayen; y por lo que dicen los que los conocen ó presumen conocerlos, en ellos se intenta hacer todo el daño posible al marqués de la Vega de Armijo, y por tanto, á los fusionistas.

Cuando veamos los libros, los juzgaremos con tranquilidad, si bien por lo pronto es de lamentar que los amigos ardorosos del gobierno se acuerden en asuntos internacionales, antes que de Inglaterra y de Alemania, de sus adversarios y sucesores.

Nada más de notable.

Los fondos, otra vez flojos.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. a., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc.

Paris, á 8 dias vista, 4'87 d. Londres, á 90 dias fecha, 46'65. Resumen. Los fondos flojos. Aunque poco, ha decaído el cambio unos céntimos de como quedó ayer tarde á última hora. Se han hecho muy contadas operaciones en partida, porque la demanda cada dia va limitándose más. El 4 por 100 interior al contado ha fluctuado entre 58'15 y 58'20. A fin de mes, publicado 58'20 y 25, pero á las tres quedaba papel á 58'20. El 4 por 100 exterior, de 57'80, ha bajado á 60 y 65. La Deuda amortizable al 4 por 100, á 76'05 y 76 por 100. Los billetes hipotecarios de Cuba, á 87'40 y 50. El 3 por 100 de Cuba con solo el cambio de 23'80. Las obligaciones del Banco Hipotecario á 96'50, y las cédulas al 5 por 100, á 93 por 100. Sin variacion el cambio de las acciones del Banco de España, á 344 por 100.

Bolsin. A las cinco.—A por 100 interior contado, 58'05; fin de mes, 58'15. Cambios flojos. Cultos. Santo de mañana.—San Ernesto y Santa Suevia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Maria, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva. En la Visitacion habrá misa cantada á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millan.

Espectáculos para mañana. Real.—14.º de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Lohengrin. Español.—23 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—De mala raza (estreno)—Los dos viejos. Princesa.—23 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Lola.—De tiros largos.—Intermedios por el sexteto. Apolo.—18 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Andrés. Zarzuela.—5.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Comedia.—14 del 2.º abono.—T. 2.º.—1.ª seccion.—A las 8 1/2.—Las hormigas.—Concierto.—El conde Patrio.—A las 10 1/4.—2.ª seccion.—Por dentro y por fuera.—Concierto por la princesa Dolgorouky. Circo de Price.—A las 8.—La zarzuela en tres actos La mascota. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El mejor de los mundos.—A las 9 1/2.—Cuestion de tética.—A las 10 1/2.—Las modistillas.—A las 11.—El Grillo, periódico semanal. Novedades.—1.ª seccion.—A las 8.—La peste de Otranto.—2.ª seccion.—A las 10.—Luis XI. Variedades.—A las 8 1/2.—Un simon por horas (estreno)—A las 9 1/2.—La del ním. 7.—A las 10 1/2.—Guerra y Paz.—A las 11.—Ya pican! Ya pican! Estrela.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—La diva.—A las 10 1/2.—Los carboneros.—A las 11 1/4.—Música, música. Martin.—A las 8 1/2.—El grumete.—A las 9 1/4.—La muñeta del corsario.—A las 10.—En el lazareto.—A las 11.—La Pílarica.

LOTERIA NACIONAL. SORTEO VERIFICADO ROY. PREMIOS MAYORES. Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, FUEBLOS. Includes entries for 11748, 12517, 6265, 6425, etc.

Advertisement for Don Juan Bautista Topete y Carballo. Includes a cross logo and text: EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN BAUTISTA TOPETE Y CARBALLO. Vicealmirante de la Armada Nacional, Senador vitalicio, Presidente del Consejo de Premios de Marina, etc.

Table with multiple columns of numbers, likely lottery results or financial data. Includes entries like 4240, 4829, 4449, 4838, 4430, 4999, 4205, etc.

Table with multiple columns of numbers, likely lottery results or financial data. Includes entries like 12681, 12211, 12761, 12228, 12253, 12583, etc.

# LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarabados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inimitable **COGNAC EN ANEJA**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos en esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

Thomas Gu, 31.—Valladolid  
**JUAN DIAZ**

# LA VILLA DE MADRID MONTERA 23

Primera casa en Madrid en géneros de punto ingleses y franceses.

Se realizan todas las existencias para dedicar el establecimiento desde 1.º de Enero próximo á diferente ramo de comercio.

**DR. A. PORRAS, DENTISTA**

Se sirve del gas **óxido nítrico** para la extracción de muelas sin dolor. Especialidad en dentaduras postizas.  
Arenal, 29, duplicado, principal

# SURTIDO COMPLETO DE NOVEDADES

EN Sedas, Lanas, Terciopelos, Felpas, Encajes, Confecciones, Chales India, Alfombrados, etc.

**PRECIOS DE PARIS**

**NATALIO MOYANO**

(Antes Le Bon Marché)

**33, MONTERA, 33**

# RAMOS

Exposición de elegantes y caprichosos objetos en centros bronce, níquel, cerámica, cajas de raso última novedad. Caprichosos surtidos en cristales, porcelana, etc.

**MI YOR, 40 AL 48, CONFITERIA**

# MUEBLES DE VIENA

Acaban de recibirse modelos nuevos de sillas y mecedoras de regilla y madera curvada. Precios de fábrica.

**8--FUENCARRAL--8**

# GRANDES REBAJAS

Realización de todas las existencias. Vajillas desde 35 ptas. en adelante; copas, formas elegantes, á 2, 4, 5 y 6 ptas. docena; botellas, juegos de lavabo, juegos de café, licoreras, jarrones, objetos de capricho y cuantos géneros existen en este establecimiento, se realizan todos con grandes rebajas. No equivocar. Fijarse bien en las señas.  
Espejo y Sina, 40, esquina á la plaza del Angel

# ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES  
OBJETOS ARTÍSTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL  
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS  
TAPICES Y ALFOMBRAS

# COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR  
BAJO LA ADVOCACION

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.

Los honorarios son módicos.

**VALVERDE, 16**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE  
**EL CORREO**  
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.  
**SAN GREGORIO, 8**

Cubiertos siempre blancos.  
Café real, media docena.—1.º en  
Tirolenses, Atacha, 12 y 14.

Se vende sillería sala y gabinete  
Sbarato San Bernardo, 27, entr.

Tecino y manteca á 6 rs k.  
Vaca sin hueso, á 8 y 9; lech y magro, á 10; despojos, á 4 y 5; embutidos, á 8; jamones arturianos, á 12; gallegos, á 10; de York á 10; peso mínimo 1 kilo. Esprita Stgo. 13

**Dinero sin mentira**  
no hay quien lo facilite á mil tareas, retirados, inamovibles y empleados, ni con tanta economía. Jardines, 24, 2.º De doce á cuatro.

**CONTRA EL REUMA**  
Nada mejor que las Zapatillas Suizas.—Montera, 28.

INFANTEL  
DE  
**EL CORREO**  
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.  
S. San Gregorio, 8

### NI CALLOS NI UÑAS GORDAS

Callos, ojos de gallo, uñas gordas, grandes callos en las plantas de los pies; todo lo hace desaparecer en poco más de un minuto, la verdadera **Escolina Losada**. Al que lo dude se le estirará un callo ó una uña gorda en el acto, sin hacerle daño, por 4 rs., todos los días de la mañana en el depósito central de España. Preciados, 58, bajo derecha, 2 á 4, en el depósito central de España. Preciados, 58, bajo derecha. Las **Escolinas** son á 2 y 4 rs. una, y á 6 rs. las de las uñas; duran de 1 á 2 años. Es falsificada si no tiene estampado, **Escolina-Losada**. Rebaja del 25 al 50 por 100. R. Losada, Preciados, 58, Madrid.

# AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11  
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que está ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licitadores por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.  
Horas de despacho y caja, de once á dos.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

# BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson  
Los Sres. Bass et C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentificar procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

# DESDE MI VENTANA

6 Nbre. FOLLETO DE «EL CORREO». (7. 26)

habían llevado al hospital de niños. Procuré y obtuve permiso para verla.

Oreo que en Alemania tienen Vds. muchos hospicios de éstos, pero en Roma no hay más que uno, fundado hace poco tiempo por la caridad privada. ¡Oh! querida Giselle, el ver un hospicio es siempre doloroso, pero un hospital de niños es la nota más alta de la escala del dolor. ¡Oh, cuánta carita desfigurada, cuántos ojos grandes, candorosos y tristes, cuántas manitas descoloridas! Confiadamente te digo que la imaginación aquella debe ser de camas pequeñas y blancas, y oigo las apagadas vocecitas, los gemidos desagradosos, el susurro de la agonia mezclada con la risa argentina de los pequeños convalecientes que, ignorantes del pasado peligro, sonríen a la vida que vuelven. Noté que además de las buenas religiosas enfermeras, había tres ó cuatro damas junto á las camas de los enfermitos; pero tres de ellas, debo confesarlo, eran extranjeras, solo una pertenecía á la nobleza romana.

Era una mujer majestuosa, de paso lento, de cara triete.

Un orlado del hospital que iba acompañándola, llevaba un cesto grande lleno de juguetes; tomaba uno al azar y se lo daba á un niño, con frecuencia estabas demasiado enfermo para notar ni agradecer el regalo. La vi, por ejemplo, poniendo junto á la cara de un niño, muribando un decornal polichinela que le hacía muecas cómicas.

Pero aun los enfermitos que iban mejor y que podían comprender, recibían el regalo con aire tímido y yo lo miraban ni se alegraban, sino despus que había pasado la que se lo regalaba.

Una religiosa me dijo que aquella pobre señora había perdido en un año sus cuatro hijos pequeños, y que todas las semanas iba á regalar juguetes á los enfermitos. Estos la recibían siempre con

tamor y desconfianza, quizás porque no se leía jamás.

Llegué á la cama de Paola, y supe con alegría que estaba fuera de peligro.

Me reconocí y se sonrió. ¡Qué sonrisa tan expresiva, como de resignación y agradecimiento! Y sí á mí, extraño y todo para ella, me hacía tal acogida, cómo hubiera sonrido á su madre!

Al llegar á mi casa, con aquella sonrisa clavada en la imaginación, me representé al niño enfermo, recién salido del peligro, reconociendo á su madre y sonriéndola.

Pintando mi cuadro, querido Giselle, he pensado sin cesar en esos pobres seres sin madre, y en esas madres sin hijos, y he sacado en consecuencia que la vida tiene contrastes dolorosos y extraños, incomprensibles para los que tienen fé, desoladores para los que no la tienen.

Dime ahora si mi obrilla vale algo más que estos sueños.

Antes de acabar este cartapacio, voy á contestar una de tus preguntas. Sí, he vuelto á ver al jóven que encontré en casa de la condesa Bricogli. Se llama Alfredo Marini, y pertenece á una rica familia de Romagna. Terminados sus estudios en Roma, pasó la frontera pontificia en 1866, y se batió por la patria italiana. Luego hizo que lo nombraran cónsul, para viajar. Hasta ahora ha vivido en Africa y en el Japón; ha escrito monografías científicas y descripciones erráticas y variadas de los países que ha visitado. Últimamente ha vuelto á Roma para recoger la herencia de un rico pariente, y parece decidido á permanecer aquí. Estas es su biografía; ¿quieres ahora su retrato? ¡Estas muchas cosas todas son lo mismo!

Pues bien, si es guapo; tiene los ojos negros, fieros y dulces á la vez, la frente ancha, el cabello abundante y rizado. ¿Te basta esto? ¡No! La boca le tiene dibujada de modo que refleja, en reposo, el pensamiento, y cuando sonrío, la bondad. A propósito, ¿sabes tú cómo yo que la boca expresa mejor que la frente lo que se piensa. ¿Quieres saber más todavía? Alfredo Marini me gustó; es, de todos los jóvenes que he conocido hasta aquí, el úni-

co á quien podría amar, ó á lo menos que podría intentar amar. No me hagas guiños maliciosos, diablillo; ¡hay un pero más grande que Roma! Él es rico y no se casaría con una pobre muchacha, que quiere ser artista; además me ha dicho desde el primer día, que tiene horror al matrimonio, y yo le contesté, que yo le tenía dos veces más que él. ¡Ya ves cómo nos entendemos!

¡Además! si vieras, Giselle, qué coquetuerías, qué miradas, qué seducciones emplea con él la condesa! así es que yo me hago más grave, más fría, más adusta que nunca, y comprimiéndome el corazón, exclamo: Desgraciado de ti si intentas rendirte antes de que te soliciten; soy capaz de atravesarte, corazón miserable, si te atreves á amar sin mi permiso... ¡y si te atreves á hacer con aquella mujer sin pudor! Pero ¡quénto absurdo! En Italia cuando se dispara de este modo le echamos la culpa á los nerrios y al levante; ¡y en Alemania?

III.

¡Oh, querida mía! ¡Bendita sea tu carta de ayer, que me ha traído la buena nueva!

Mi dulce amiga, quéda te diera un beso en tu rostro iluminado por la llama del amor, en tus labios que han pronunciado la mágica palabra; en tus manos que confirmaron pronto la santa promesa.

Estás pálida, querida Giselle. Un jóven digno de ti, compañero de tu infancia, que he crecido contigo, que ha compartido tus alegrías, tus estudios, las ocupaciones de tu juventud, ha llegado y te he dicho con confianza: «¿Quieres unirse á mí para fundar una nueva familia conforme á las leyes religiosas y sociales? Y tú, que hasta entonces lo habías querido como á un hermano, tú, que me habías dado de pronto palpitar tu corazón, y comprendiendo que en vano habrías buscado por toda la tierra un alma más honrada y más fiel que la suya y que tanto conocías, has aceptado con alegría la proposición.

¡Ah! ¡solo de ese modo hubiera podido yo amar,

sin dudas y sin sospechas, y sin el horrible temor de ser engañado por un desconocido.

¡Ah, Giselle! ¿cómo has podido creer que dentro de poco te anunciaría á mi vez mi matrimonio con Alfredo Marini? ¡Desengáñate! Tu dicha se ha desvanecido, ó quizás ya, sin darme cuenta, te he dado motivo para esa suposición?

Si es así, he debido tener una hora de locura de la que no me he dado cuenta.

¿Amar á Alfredo Marini?

Un fatuo que querría poder decir á la condesa y á sus amigos: «Esa orgullosa María Parri, que se decía invencible, yo la he hecho comoverse y palpitante, está loca de amor por mí.»

Despacio, señorito mio. Mientras te he oído bueno y honrado, lleno de fé en la virtud y en el honor, mi tranquilidad ha corrido algún peligro; pero ahora lo sé todo; ya usted á batirse por esa mujer, y ayer mismo le he visto á usted á su lado, he sorprendido sus miradas de usted y tengo pruebas de su deshonra.

La palabra es dura, pero, ¿qué quieres, Giselle! Encuentro tan culpable al hombre que solicita la mujer del amigo á quien estrecha la mano, como al que engaña á su marido. Sí, lo confieso; he llorado de vergüenza.

Pero soy una loca. ¿A qué he pintado ante ti imágenes de traiciones y de vulgares intrigas? ¿Qué nos importa todo esto, Giselle? Vayamos más alto, elevémonos á una region en donde todo sea hermoso, á la del arte y el amor.

Sola había de quedarme en la tierra, no había de tener una mano amiga y no me importaría para lo que estaba diciendo; soy fuerte, Giselle mía, y no siento vértigos.

Para hablar más claro, esto quiere decir que quiero casarme, y que espero consagrar al altar todo el amor de mi alma y aplicar al consuelo de los desgraciados el sentimiento de esta alma eminentemente femenil, á despecho de mis esfuerzos por hacerle más viril.

Amen, y signe buenos.